

**43**

**Participación Ciudadana, A.C.**

#### **4.43 Organización de Observadores Electorales Participación Ciudadana, A.C.**

La Organización de Observadores Electorales Participación Ciudadana, A.C. entregó el Informe sobre el Origen, Monto y Aplicación del Financiamiento de las Organizaciones de Observadores Electorales, Obtenido para el Desarrollo de sus Actividades Directamente Relacionadas con la Observación Electoral que Realicen como lo establecen los artículos 5, numeral 5 y 81, numeral 1, inciso I) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; así como los artículos 3.1, 3.2 y 3.3 del Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de las Organizaciones de Observadores Electorales, que precisan que todos los Ingresos y Egresos que se reporten en el Informe deberán estar debidamente soportados con la documentación comprobatoria que el propio Reglamento de la materia establece.

##### **4.43.1 Inicio de los Trabajos de Revisión**

Mediante oficio UF/DAPPAPO/2855/09 del 3 de julio de 2009, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos solicitó a la Organización de Observadores Electorales que remitiera el Informe correspondiente, así como la documentación comprobatoria de dichos registros, a fin de verificar las cifras consignadas en el Informe, tal como lo establecen los artículos 5, numeral 5 y 81, numeral 1, inciso I) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; así como los artículos 3.1, 3.2 y 3.3 del Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de las Organizaciones de Observadores Electorales.

Con escrito del 3 de agosto de 2009 (**Anexo 2**), la Organización en comento manifestó lo que a la letra se transcribe:

“(…)

*Nos permitimos informarle que en esta elección no registramos observador electoral alguno a nombre de Participación Ciudadana ni acreditamos recursos del fondo manejado por el Programa de las*

*Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por lo que no aplica para nosotros la presentación del citado informe.*

(...)"

Derivado de lo anterior, mediante oficio UF/DA/4278/2009 del 28 de agosto de 2009 (**Anexo 3**) recibido por la Organización el 14 de septiembre del mismo año, se le solicitó que presentara su informe y las aclaraciones que a su derecho convinieran.

En consecuencia, con escrito del 23 de septiembre de 2009, la Organización de Observadores Electorales presentó su Informe sobre el Origen, Monto y Aplicación del Financiamiento de las Organizaciones de Observadores Electorales, Obtenido para el Desarrollo de sus Actividades Directamente Relacionadas con la Observación Electoral que Realicen.

#### **4.43.2 Ingresos**

La Organización de Observadores Electorales no reportó en su Informe (**Anexo 1**) monto alguno por este concepto, como se detalla a continuación:

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Ingresos	\$0.00

##### **4.43.2.1 Financiamiento Público**

Cabe señalar que el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) no otorgó financiamiento alguno a la organización.

### 4.43.3 Egresos

La Organización de Observadores Electorales no reportó monto en su Informe (**Anexo 1**) alguno por este concepto, como se detalla a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
Egresos	\$0.00

## Conclusiones Finales de la Revisión del Informe

1. La Organización de Observadores Electorales **Participación Ciudadana, A.C.**, presentó su Informe Sobre el Origen, Monto y Aplicación del Financiamiento, Obtenido Para el Desarrollo de su Actividades Directamente Relacionadas con la Observación Electoral, que fue revisado en una primera instancia para detectar errores y omisiones generales.

Cabe señalar que la organización en comento no registró observador electoral ni recibió financiamiento alguno por parte del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

2. La Organización de Observadores Electorales no reportó en su Informe monto alguno por concepto de Ingresos.
3. La Organización de Observadores Electorales no reportó en su Informe monto alguno por concepto de Egresos.



*¡Por un México mejor!*  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A.C.  
Calle 28 No. 193 A x 15 y 17 Col. García Ginerés,  
Mérida, Yucatán. CP 97070.

INFORME SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE OBSERVADORES ELECTORALES, OBTENIDO PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LA OBSERVACIÓN ELECTORAL QUE REALICEN.

I. IDENTIFICACIÓN.

1. Nombre de la persona física o de la organización de observadores electorales.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A.C.

2. Domicilio:

Calle 28 No. 193 A x 15 y 17, Col. García Ginerés.

C.P. 97070

Mérida, Yucatán.

3. Teléfono:

01 999-938-20-75

4. Fax:

01 999-938-20-76

II. INGRESOS.

Monto total de ingresos en efectivo obtenidos para el desarrollo de sus actividades directamente

relacionadas con la observación electoral: \$0.00

III. EGRESOS.

Monto total erogado para el desarrollo de sus actividades directamente relacionadas con la observación electoral: \$0.00

IV. RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN.

Nombre de la persona física o del representante legal de la organización de observadores electorales.

Patricia Jean Mc.Carthy Caballero.

Firma:  Fecha: 17/09/2009.



*¡Por un México mejor!*  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A.C.  
Calle 28 No. 193 A x 15 y 17 Col. García Ginerés,  
Mérida, Yucatán. CP 97070.

Mérida, Yuc., a 17 de septiembre del 2009.

**UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS  
DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
At'n. C.P.C. Alfredo Cristalinas Kaulitz  
Director General  
P r e s e n t e .

Estimado C.P.C. Cristalinas Kaulitz:

En respuesta a su oficio número UF-DA/4278/09, recibido por nosotros el lunes 14 de septiembre, me permito enviarle el informe en ceros de nuestra organización. Lamentamos mucho el malentendido, pues enviamos nuestro oficio de respuesta el día 3 de agosto comentando que no aplicaba con nosotros el requerimiento dado que no inscribimos observadores como Participación Ciudadana y con ello consideramos como satisfecho el requerimiento de la Unidad que usted dirige.

En espera de que con este informe cumplamos el requisito de Ley, aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Patricia Mc.Carthy Caballero  
Tesorera y Representante Legal de Participación Ciudadana, A.C.



UF2PP-2009-3550





**UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS  
RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

Oficio Núm. UF-DA/4278/09

**ASUNTO:** Se solicita información y documentación correspondiente al Informe de Observadores Electorales.

México, D.F., a 28 de agosto de 2009

**L.A.E. PATRICIA MC CARTHY CABALLERO  
TESORERA Y REPRESENTANTE LEGAL DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A.C.  
PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 5, párrafo 5; 81, párrafo 1, incisos d), e), f) y l) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, es la autoridad facultada para llevar a cabo la revisión de los informes que las Organizaciones de Observadores Electorales presenten sobre el origen y monto de los recursos que reciban por cualquier modalidad de financiamiento, así como para vigilar el manejo de sus finanzas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 1.1, 1.3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4.2, 5.1 y 5.2 del Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de las Organizaciones de Observadores Electorales vigente, me dirijo a usted para hacerle saber que de la revisión al informe citado se desprende la observación que a continuación se indica, por lo que le solicito presente las aclaraciones y rectificaciones que correspondan, así como la documentación comprobatoria que se requiere.

**Informe sobre el Origen, Monto y Aplicación del Financiamiento de las Organizaciones de Observadores Electorales**

1. Se observó que su organización de observadores electorales omitió presentar el Informe sobre el Origen, Monto y Aplicación del Financiamiento de las Organizaciones de Observadores Electorales, Obtenido para el Desarrollo de sus Actividades Directamente Relacionadas con la Observación Electoral que Realicen, de conformidad con lo establecido en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'LFF/C/CRC/MELO', is written over a circular stamp.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS  
RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

Oficio Núm. UF-DA/4278/09

**ASUNTO:** Se solicita información y documentación correspondiente al Informe de Observadores Electorales.

Cabe señalar, que aun cuando su organización mediante escrito de fecha 3 de agosto de 2009, recibido en esta Unidad de Fiscalización el mismo día, manifestó que no recibió recursos financieros por parte del Instituto Electoral Federal, de los Partidos Políticos y de otras organizaciones, debió de haber presentado su informe en cero.

En consecuencia, se solicita presente lo siguiente:

- El Informe sobre el Origen, Monto y Aplicación del Financiamiento de las Organizaciones de Observadores Electorales completo debidamente suscrito por el representante legal, impreso y en medio magnético.
- Las aclaraciones que a su derecho convengan.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5, párrafo 5, 81, párrafo 1, incisos d), e), f) y l) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente, en relación con los artículos 3.1, 3.2 y 4.2 del Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de las Organizaciones de Observadores Electorales en vigor.

En caso de que las observaciones citadas sean objeto de modificaciones o correcciones, deberá reflejarse invariablemente en su Informe, tanto impreso como en medio magnético, el cual deberá de ser presentado junto con el escrito de contestación correspondiente.

En términos de los artículos 5.1 y 5.2 del Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de las Organizaciones de Observadores Electorales, tiene usted un plazo de 10 días hábiles contados a partir de esta notificación para presentar la documentación solicitada, así como las aclaraciones y rectificaciones correspondientes ante esta Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.

LFfYc/CRC/MELO

Página 2 de 3



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS  
RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

Oficio Núm. UF-DA/4278/09

**ASUNTO:** Se solicita información y documentación correspondiente al Informe de Observadores Electorales.

No omito indicarle que el plazo antes mencionado vencerá a las 18:00 horas del último día a computar, a fin de que la documentación solicitada sea presentada en tiempo a esta autoridad electoral antes de que concluya el mismo.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL**



**C.P.C. ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ**

C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita - Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral.- Para su conocimiento.- Presente.  
C.c.p. Consejeros Integrantes del Consejo General del Instituto Federal Electoral.- Para su conocimiento.- Presente.  
C.c.p. Lic. Edmundo Jacobo Molina.-Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.- Para su conocimiento.- Presente.  
C.c.p. Minutario.



EFFY/CRC/MELO

Página 3 de 3